

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUM. DE OFICIO: PMM-PC/21-24/2022-045
EXPEDIENTE: EL QUE SE INDICA

LIC. FELICIANO VELASCO
*Director de Transparencia del
Municipio de Mascota, Jalisco.*

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informar a usted sobre el área de Participación Ciudadana, respecto a la obligación que se tiene de publicar la información a que hace referencia el artículo **15 en su fracción XVI** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo que corresponde al periodo Octubre a Diciembre del 2021, **no se generó** información, pues en dicho periodo **no sesionó** El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por lo que en este sentido **no existe información de Consejos Consultivos Ciudadanos.**

Por lo anteriormente expuesto solicito se tenga cumpliendo dicha obligación a través del presente, sin que haya omisión del área.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco, Febrero del 2022.
Encargado de área de Participación Ciudadana



LIC. JOSE DEL CARMEN RUBIO HERNÁNDEZ

c.c.p ARCHIVO.
JCRH



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO



RECIBIDO 21 FEB 2022
FIRMA 